



CARCELES / Al poco rato de sofocarse la rebelión, un grupo de sindicalistas se plantó para reclamar dimisiones / UGT-presons quiere personarse en el proceso judicial

## Funcionarios de prisiones desafiaron a Justicia aprovechando el motín

28/06/2004

CAROL ALVAREZ

BARCELONA.- Un motín tras otro. El primero, de presos; el segundo, de funcionarios de prisiones. Si la situación en la cárcel de Quatre Camins fue tensa al rebelarse un grupo de unos 40 internos del centro penitenciario, aún se alteraron más los acontecimientos cuando un grueso de funcionarios de la cárcel se plantó ante la dirección del centro y aprovechó el desaguado para hacer una serie de reivindicaciones.

El juzgado de instrucción número 3 de Granollers investiga los desórdenes públicos desencadenados a raíz del plante de los reclusos, que fueron más complejos y dramáticos de lo que hasta ahora se conocía por causa de la actitud de un puñado de funcionarios.

Según fuentes del caso, una vez los internos amotinados cesaron en su actitud y se incorporaron a las celdas, la dirección de Quatre Camins acordó continuar con el protocolo de actuación para restablecer la normalidad en la cárcel. Sin embargo, señalan las mismas fuentes, esto no fue posible porque surgió un nuevo problema: un nutrido grupo de funcionarios, entre los que al parecer había varios dirigentes del sindicato UGT, se plantaron frente al acceso del módulo 1 de la cárcel impidiendo el paso al director de la cárcel, cuestionando su mando y reclamando la presencia del conseller de Justicia, Josep Maria Vallès, para que atendiera una serie de reivindicaciones sindicales.

### Riesgo para la seguridad

Fuentes cercanas al caso señalan que la postura beligerante de los funcionarios puso en peligro la seguridad del centro, porque los amotinados, de acuerdo con el protocolo, tenían que ser inmediatamente aislados para luego ser trasladados a diferentes cárceles.

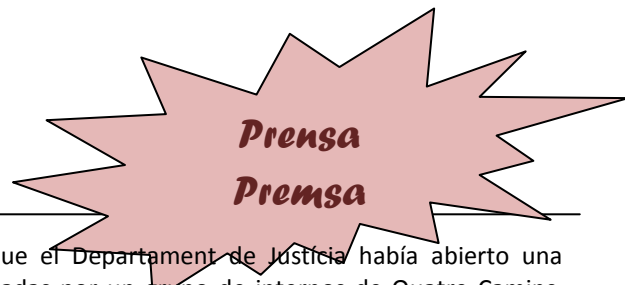
Finalmente, ante el cariz que había tomado la situación, el conseller y el secretario de Serveis Penitenciaris de la Generalitat, Albert Batlle, se avinieron a entrevistarse con los funcionarios.

Fuentes sindicales confirmaron que a la reunión acudieron unos 40 representantes de UGT, CCOO y CSIF. Las principales reclamaciones que se formularon fueron el cese del equipo directivo, la suspensión de las comunicaciones y vis-à-vis de los internos durante todo el día siguiente al motín, peticiones que fueron rechazadas por la Administración.

Tras este pulso, y una vez pusieron de manifiesto sus reivindicaciones, cesaron en su actitud y la cárcel, por fin, empezó a retomar la normalidad, según explicaron las mismas fuentes.

El portavoz de UGT-presons, Miquel Pueyo, niega la «gravedad» del plante sindical, y señala que no interfirió «para nada» en la activación del protocolo. Según Pueyo, los funcionarios «sólo se constituyeron en asamblea» para intentar buscar soluciones a las deficiencias que han detectado en política penitenciaria, y «los traslados de presos se realizaban de forma normal mientras discutíamos estas cuestiones».

A día de hoy, las relaciones entre el sindicato mayoritario en el sector, UGT, y la Administración catalana están en un punto muerto y de difícil salida hacia adelante.



Y no sólo por el plante sindical tras sofocarse el motín. Al conocerse que el Departament de Justícia había abierto una investigación interna para esclarecer las denuncias de malos tratos formuladas por un grupo de internos de Quatre Camins, UGT-presons y CCOO mostraron su malestar por la sensación de indefensión que comparten los funcionarios, que se sienten criminalizados.

En cualquier caso, el sindicato que más hizo oír sus protestas fue UGT-presons, que a través de un comunicado cargó todas las tintas contra el secretario general de Serveis Penitenciaris, a quien han puesto en el ojo del huracán.

El texto no tenía desperdicio. Entre otras lindezas, acusaba a Batlle de mentir, de haber firmado un «pacto de la vergüenza» con Iñaki Rivera, el responsable del Observatorio del Sistema Penal de la Universitat de Barcelona, para que silenciara la situación real de las cárceles catalanas a cambio de permitirle su acceso.

Desde CCOO, se pide rapidez en la tramitación del expediente que apunta a la responsabilidad de algunos funcionarios en al menos 11 casos de torturas, para no hacer más daño a la imagen del colectivo.